

## Desarrollo

GONZÁLEZ, Carmen (coord.) (2006) *La realidad de la ayuda 2006–2007. Una evaluación independiente de la ayuda al desarrollo española e internacional*, Barcelona, INTERMÓN–OXFAM, 204 pp.

En el año 2006 se han cumplido 50 años de la creación de Intermón Oxfam. Su directora Ariane ARPA afirma lo siguiente sobre el desarrollo durante este medio siglo:

*El desarrollo económico que ha permitido a millones de personas escapar de la pobreza no ha sido homogéneo en las diferentes regiones del mundo... La desigualdad en la distribución del ingreso mundial sigue siendo un obstáculo para las poblaciones de los países más pobres, especialmente de las mujeres... Sin embargo también hay razones para el optimismo: se ha registrado un marcado descenso de la mortalidad infantil, la esperanza de vida ha aumentado en más de 16 años en los países en desarrollo y el acceso al saneamiento básico y a fuentes de agua potable sigue creciendo de forma imparable (pág. 9).*

Este libro, en cierto modo conmemorativo de ese aniversario (aunque no haya sido esa la intención de Intermón Oxfam), realiza de nuevo un análisis crítico de la cooperación internacional española durante 2005. En esta edición, además se reflexiona sobre lo que ha pasado durante este medio siglo en el tema del desarrollo, se hacen propuestas sobre la cooperación en África y se abordan los cambios que deben realizarse en los campos de la ayuda, el comercio y la deuda.

Estos temas se desarrollan a lo largo de cuatro capítulos. La coordinadora de la obra Carmen GONZÁLEZ, es la autora del primero de ellos: "La Ayuda al Desarrollo en España en 2006–2007". Se inicia con un análisis del panorama internacional de la cooperación al desarrollo; la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) experimentó un crecimiento de un 31,4 % en 2005 en relación al año anterior; sin embargo, este aumento correspondió en gran parte al alivio de la deuda (21,6 % de la AOD); se indica el riesgo de que bajo el concepto de AOD se incluyan otro tipo de gastos vinculados a la lucha contra el terrorismo o la inmigración.

Respecto a la cooperación española, se señala que la ayuda incrementó un 22,3 % en términos

absolutos, lo que sitúa a España entre los donantes menos generosos en términos relativos; se afirma por otra parte, que el incremento de la AOD española debe lograrse a través del crecimiento de partidas de cooperación bilateral no reembolsable.

Un apartado se dedica al estudio de los instrumentos de la cooperación española: en 2005, se han utilizado nuevos instrumentos, entre los que destaca la Iniciativa Rápida para la Educación; sobre los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), se observa que se han concentrado en los países y proyectos de interés comercial para España, no teniendo en cuenta normalmente los criterios de desarrollo; la cancelación de la deuda externa ha tenido una intensa actividad, sobre todo en lo que se refiere a la conversión de deuda por inversión social, indica asimismo que el 43 % de la deuda anulada correspondió a Irak; la ayuda multilateral fue otro componente de la cooperación española, que se caracteriza por su dispersión.

En la distribución sectorial de la ayuda, destaca la importancia de los servicios sociales básicos, lo que representa un avance muy apreciable en el cumplimiento de los compromisos de la cumbre de Copenhague. Desde el punto de vista geográfico, aparece de nuevo que la mayor parte de la ayuda (sin incluir las operaciones de cancelación de la deuda) va destinada a América Latina, mientras que la proporción aplicada a África sigue siendo mucho menor, a pesar de las necesidades de este continente, especialmente en el África subsahariana.

Sobre los actores de la cooperación destaca en primer lugar la Administración Central, sobre todo los Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación, el de Economía y Hacienda y el Industria, turismo y Comercio; en la cooperación descentralizada, los principales donantes son la Generalitat de Cataluña, la Junta de Andalucía, el Gobierno Vasco y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se insiste, además en las necesidad de una mejora en la transparencia y homogeneización de los datos; también es importante las actividades de ayuda de las corporaciones locales, destacando entre ellas la del Ayuntamiento de Madrid; otros actores claves de la cooperación son, evidentemente, las Organizaciones no Gubernamentales de desarrollo

(ONGD); se subraya finalmente la importancia para la ayuda del Consejo de Cooperación en términos de planificación.

El capítulo 2 "Plan África, ¿desarrollo en África?", redactado por varios autores, ha sido coordinado por Isabel KREISLER. Critica que "existe una incoherencia profunda entre los programas de cooperación internacional y otras políticas del mundo desarrollado en los países Áfricanos" (pág. 85), así la política de cooperación española en el África subsahariana es un ejemplo de esta incoherencia: los créditos concesionales al desarrollo determinan que Uganda y Camerún en 2005 devolvieron a España más que lo que recibieron en términos de ayuda. Tampoco se puede olvidar que España es el principal exportador de armas ligeras al África subsahariana. Se analiza el Plan África 2006-2008, que pretende ser un instrumento de cooperación con el África subsahariana y de control de la inmigración irregular; aunque se valore como una buena iniciativa, se critican la premura con que fue elaborado y su probable carácter oportunista. Se concluye que la inmigración irregular es una consecuencia de la pobreza y de los conflictos que han sufrido estos países; se afirma que el tratamiento de los problemas complejos por medio de decisiones coyunturales es un error, por lo que se propone que el Gobierno aborde el reto de la pobreza y de la emigración Africana de una manera más profunda y completa.

El capítulo 3 "50 años de pobreza, 50 años de desarrollo" ha sido elaborado por Gonzalo FANJUL y Sara LADRA. Afirman los autores que "la pobreza y la injusticia no son fuerzas imparable de la naturaleza, sino la consecuencia de decisiones políticas y opciones económicas" (pág. 121). De forma muy didáctica, exponen la evolución de la pobreza y el desarrollo durante este medio siglo a partir los objetivos de Oxfam Internacional: 1. "Derecho a unos medios de vida sostenibles"; durante estos años millones de personas han podido escapar de la pobreza, pero si bien se observa un despegue de los países asiáticos, el estancamiento de África es especialmente preocupante. 2. "Derecho a unos servicios sociales básicos"; en educación se observan mejoras importantes, la tasa de mortalidad infantil se ha reducido, pero siguen existiendo causas evitables, el VIH/sida y otras enfermedades siguen manteniéndose como pandemias, también

el acceso al agua potable ha aumentado durante este período de tiempo. 3. "Derecho a la vida y a la seguridad"; aunque existen aspectos positivos, se observa que la mayor parte de los conflictos armados han tenido lugar en los países en desarrollo; en cuanto las catástrofes naturales han aumentado alarmantemente. 4. "Derecho a ser escuchado"; aunque hayan aumentado muy sensiblemente las libertades democráticas, existen todavía limitaciones importantes civiles y políticas. 5. "Derecho a la identidad y a la diversidad"; la desigualdad de género y por razones raciales siguen existiendo aunque se haya producidos mejoras notables.

En el terreno de las ideas, recogen también unas "lecciones" aprendidas durante estos años: "Es posible salir de la pobreza y es posible acabar con el hambre", "No existen plantillas para el desarrollo económico", "El desarrollo es una combinación de crecimiento económico y lucha contra la desigualdad", "El desarrollo es una combinación de Estado, mercado y libertades", "Problemas globales exigen soluciones globales".

José Antonio ALONSO y José Antonio SANAHUJA, del Instituto Complutense de Estudios Internacionales, se han encargado del último capítulo "Un mundo en transformación: repensar la agenda de desarrollo". Sus conclusiones son muy expresivas del contenido de este escrito: "El debate sobre la cooperación internacional... no puede permanecer al margen de los retos de la gobernanza democrática, la cohesión social y la paz y la seguridad de un sistema internacional transformado por las dinámicas de la globalización", proponen "un programa más amplio de gobernación democrática cosmopolita, orientada a la provisión adecuada de bienes públicos globales y a promover la cohesión social más allá de las fronteras nacionales de cada Estado", para ello es preciso "el aumento y la mejora de la calidad de la ayuda, reglas comerciales más equilibradas y una solución pronta y equitativa a los problemas del endeudamiento". Estos autores también afirman que se "ha hecho hincapié en la fragilidad de las instituciones internas de los países pobres para explicar los fracasos del desarrollo. Sin embargo, también son las instituciones internacionales las que requieren ser fortalecidas y reformadas" y que "el derecho al desarrollo es, por ello, la expresión de un concepto emergente de ciudadanía cosmopolita o global que parece estar

---

llamado a proporcionar los nuevos fundamentos políticos y éticos de la cooperación al desarrollo” (todo en pág. 204).

Nos encontramos ante un libro que es mucho más que un informe; opiniones fundadas sobre la proble-

mática de la cooperación al desarrollo enriquecen su contenido. Se trata de cuatro monografías, quizás un poco faltas de unidad, pero de lectura indispensable para los interesados por el tema de la ayuda internacional. [Julio RUEDA DOTOR]